ANEXO XIII

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ACTA DE VERIFICACIÓN Y DICTAMEN-EDIFICACIÓN

Municipalidad de	: SAN MIGUEL
Nº de Expediente	: 28068 - 2023
Nº de Acta	: 683 - 2023
Fecha	: 18/12/2023

MCR PROYECTOS 11 - ANTEPROYECTO EN CONSULTA – 1ERA REVISIÓN

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

1. DELEGADOS ASISTENTES

Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	Firma
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	18/12/2023	ANGULO VARGAS JORGE OMAR HUMBERTO	CIP 161828	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	18/12/2023	FERNÁNDEZ REVOREDO ANA MARÍA	0986	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	18/12/2023	KAREN MELENDEZ BERNARDO	14994	KAREN MELENDEZ BERNARDO ARQUITECTO C.A.P. 14994
DELEGADO INGENIERO CIVIL- CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO- CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADOAD-HOCDELMINISTERIO DE CULTURA - MC(*)				
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGODEDESASTRES-CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO – SERNANP (**)				

(*)Debeemitiropiniónfavorableparasuaprobación. (**)Sóloemiteopinión/Oentidadquehagasusveces:.....

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN :	03

2. RESUMEN DE DICTAMEN :

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:

EXPEDIENTE : 28068 - 2023
PROYECTO : MULTIFAMILIAR
PROYECTO : Modalidad "C"
Nº DE ACTA : 683 - 2023
DICTAMEN : 1ERA REVISIÓN

OBSERVACIONES DE ARQUITECTURA Y SEGURIDAD

PARA PROYECTO

1. CALCULAR LA DISTANCIA DESDE LA UBICACIÓN DE LA BICICLETA MAS ALEJADA HACIA EL EXTERIOR, CONSIDERANDO QUE **DE ACUERDO AL ART. 57.1 DE LA NORMA A.010 DEL RNE** LA DISTANCIA MÁXIMA ES DE 50 ML.
2. EN LOS SOTANOS GRAFICAR EL RADIO DE GIRO EN LA RAMPA VEHICULAR SIN TRASLAPE CON EL MURO UBICADO ENTRE LOS EJES E/D A AMBOS EXTREMOS, CONSIDERANDO QUE LOS 2 CARRILES DEBEN ESTAR LIBRES DE OBSTACULOS. **DE ACUERDO AL INC. e) ART. 53.1 DE LA NORMA A.010 RNE.**
3. EL DUCTO DE EXTRACCIÓN DE AIRE DEL CUARTO DE BASURA DEBE SER INDEPENDIENTE **DE ACUERDO AL INC. c) ART G.010 RNE.**
4. PARA PROYECTO CONSIDERA QUE LA ALTURA LIBRE A FONDO DE VIGA Y DUCTERIA DEBE SER DE 2.10 M.
5. PARA PROYECTO REUBICAR LA VALVULA SIAMESA, DEBERA TENER UN LADO LIBRE PARA LA CONEXIÓN DE BOMBEROS **ART. 5 INC. a y b) (SEGURIDAD Y USO) DE LA G.010 RNE.**

ARQUITECTA
ANA MARIA
FERNANDEZ REVOREDO
CAP 0986

KAREN MELENDEZ BERNARDO
ARQUITECTO
C.A.P. 14994

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE EDIFICACIÓN LEY 29090
ANTEPROYECTO
CONFORME
Exp. 28068-23 Fecha 18/12/23
GERENTE - ING./ARQ.
CIP/CAP. Nº

4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.
LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

Ing. JORGE OMAR HUMBERTO ANGULO VARGAS
SUBGERENTE

FECHA		Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica
18/12/ 2023		